	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Unidad y/o Dependencia	MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-GAAMA-SECOM-ESALO
Fecha del informe	Dia: 01 Mes: 08 Año: 2026
Tipo de informe	Parcial: x Final:
Periodo evaluado	Mes: Julio Año: 2026
Número de Contrato	047-00-B-COFAC-BACOF-2026
Contratista	COMERCIALIZADORA TECNISELVA SAS NIT 901.740.546-2
Objeto	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL A TODO COSTO Y REVISIÓN TÉCNICO - MECÁNICA PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL GRUPO AÉREO DEL AMAZONAS (GAAMA) – LOTE 1.
Valor del Contrato	CIENTO OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE $108.000.000,00
Fecha Suscripción	Dia: 18 Mes: 03 Año: 2026
Plazo de Ejecución	Dia: 30 Mes: 11 Año: 2026
Forma de Pago	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA pagará al Contratista el valor del contrato así: Según la demanda de los servicios recibidos por la Entidad, durante el plazo del contrato, sin exceder el presupuesto oficial y en este sentido, se establece cortes de entrega de los servicios generados, cada pago corresponderá a lo efectivamente ejecutado y recibido a satisfacción por parte del supervisor y facturado por el Contratista, hasta agotar el presupuesto. LOTE 1. GAAMA – AMAZONAS.

Código Recurso	Uso Presupuestal	Descripción Uso presupuestal	Descripción	Valor total 2026
R-10	A-02-02-02- 008-007-01-4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE VEHICULOS	$108.000.000,00
VALOR TOTAL LOTE 1				$108.000.000,00

El ministerio pagará al contratista, el valor del contrato, de la forma en la que se indica a continuación:

PAC	CORTES
MAYO 2026	CON CORTE DE FACTURACIÓN DÍA 30 DE MARZO AÑO 2026
JUNIO 2026	CON CORTE DE FACTURACIÓN 25 DE ABRIL DE 2026
JULIO 2026	CON CORTE DE FACTURACIÓN DÍA 25 DE MAYO DE 2026
AGOSTO 2026	CON CORTE DE FACTURACIÓN DÍA 25 DE JUNIO DE 2026
SEPTIEMBRE 2026	CON CORTE DE FACTURACIÓN DÍA 25 DE JULIO DE 2026
OCTUBRE 2026	CON CORTE DE FACTURACIÓN DÍA 25 DE AGOSTO DE 2026
NOVIEMBRE 2026	CON CORTE DE FACTURACIÓN DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026

DICIEMBRE 2026	CON CORTE DE FACTURACIÓN DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2026
DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2026 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2027	CON CORTE DE FACTURACIÓN DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2026

El desembolso de los recursos se efectuará, una vez EL CONTRATISTA presente la factura electrónica, con los paz y salvos de los aportes parafiscales y de los fondos de pensiones y cesantías, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo primero de la Ley 828 de 2003, información que será verificada por la sección Financiera FAC, cuando sean situados los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y previo el trámite administrativo a que haya lugar.

Nota 1: Cuando de conformidad con lo establecido en el Decreto 862 de 2013, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

Nota 2: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Nota 3: Para realizar el pago, se requiere que el proveedor envié los siguientes documentos:

1.Factura en Original por valor total del contrato.
2. Planilla de los Pagos Parafiscales.
3. Certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal y/o Representante legal, según corresponda; y/o planillas de pago de seguridad social y parafiscales.
4. Suscripción por las partes del acta de recibo a satisfacción.
5. Constancia que la Factura sea publicada en el SECOP II.
6. Los demás requisitos y documentos que señale la ley, el reglamento, y en general los documentos del proceso contractual.
NOTA 4: La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral del MINISTERIO. En todo caso, el pago del valor del contrato se subordina a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales de la vigencia fiscal 2021.

NOTA 5: El ministerio pagará al contratista el valor de la factura, siempre y cuando se encuentre correctamente publicada en la plataforma SECOP II, así mismo, para efectos del pago, se deberá cumplir lo dispuesto en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 y la Directiva 020 del 12 de abril de 2021 expedida por SIIF nación y el Ministerio de Hacienda, con respecto a la facturación electrónica.

NOTA 6: De acuerdo con lo establecido en la Directiva Presidencial 9 de 2020 y en concordancia con los lineamientos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, todos los proveedores obligados a facturar electrónicamente a las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, deberán registrar el siguiente correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co,
como receptor único de las facturas emitidas a nombre de éstas, con el fin de que las envíen automáticamente, junto con el contenedor electrónico -Documento Zip (PDF, XML), para efectuar la correspondiente validación ante la DIAN.

Por regla general se debe diligenciar en la sección de la factura Notas u Observaciones, entre el código de identificación de la entidad del Presupuesto General de la Nación (PGN) que está adquiriendo a la cual le va a enviar la factura.
Dónde: 15-01-05-000 corresponde al Código SIIF de la Subunidad Ejecutora (UMA) así:

CÓDIGO SIIF	SUBUNIDAD EJECUTORA
15-01-05-000	COMANDO FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

NOTA 7: Este proceso es de obligatorio cumplimiento para la Fuerza Aeroespacial Colombiana - Base Aérea COFAC, por ser esta una Entidad Ejecutora del Presupuesto General de la Nación, de tal forma que cuando se asignen contratos a favor de Proveedores o Contratistas (Emisor de la factura) que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador Electrónico, deben entregar en coordinación con el supervisor del contrato para el trámite del pago, la factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios, así como también las notas débito y/o notas crédito a que haya lugar, a través del buzón dispuesto para tal efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, descrito en el punto anterior.

NOTA 8: Para todos los efectos, la moneda del contrato será el peso colombiano.

NOTA 9: Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses.

Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

	En caso de un proponente extranjero, además deberá indicar el nombre del país, ciudad, nombre del banco y número de cuenta bancaria de acuerdo con las normas bancarias vigentes. En el evento en que el proponente sea un consorcio o unión temporal, una vez se notifique de la adjudicación, éste deberá abrir una cuenta corriente con pluralidad de personas en los términos del artículo 1384 del Código de Comercio o también podrá designarse a uno de los integrantes como titular para su manejo designación que se deberá observar en el acta consorcial o acta de sociedad futura, en cuyo caso deberán observarse las condiciones establecidas para la vinculación de clientes de que trata el sub-numeral 4.2.2.2.1, numeral 4.2, Capítulo IV, Titulo IV de la Parte I de la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 029 de 2014) expedida por la Superintendencia Financiera. Una vez determinada el número de cuenta por parte del consorcio o unión temporal este deberá comunicar al MINISTERIO, el número de cuenta bancaria en donde se efectuarán los pagos. Se aclara que está prohibido y no se admitirá la constitución de cuentas cuyo titular sea el consorcio o unión temporal de acuerdo a lo establecido en el **sub-numeral 4.2.2.2.1, numeral 4.2., Capítulo IV, Titulo IV, parte I circular de Básica Jurídica (Circular Externa 029 de 2014), expedida por la Superintendencia Financiera.** PARÁGRAFO PRIMERO: DERECHOS E IMPUESTOS: La ejecución del presente contrato se realizará de conformidad con lo previsto en las normas tributarias aplicables en la República de Colombia. Todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidas ó que se establezcan y que se causen por la celebración, perfeccionamiento, ejecución, cumplimiento o liquidación del presente contrato, estarán a cargo de EL CONTRATISTA.

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	No.: 261226 Dia: 19 Mes: 03 Año: 2026
Oficio Aprobación Vigencias Futuras (si aplica)	N/A
Registro Presupuestal VF	N/A
Aprobación Garantía de Cumplimiento	Dia: 20 Mes: 03 Año: 2026
Aprobación Garantía RCE	Dia: 20 Mes: 03 Año: 2026
Aprobación - Otras Garantías (Póliza Aeronáutica, Póliza de Transporte)	N/A
Acta de Inicio de Ejecución (si aplica)	Dia: 24 Mes: 03 Año: 2026

Nota: Además de lo anterior, el Supervisor deberá verificar y aprobar la existencia y suficiencia de las condiciones técnicas requeridas para el inicio de la ejecución del contrato.

Lo anterior incluye, cuando aplique, la revisión y validación de hojas de vida del personal propuesto conforme a lo estipulado contractualmente, así como planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, memorias de cálculo y demás documentos técnicos necesarios para el adecuado desarrollo del objeto contractual.

Igualmente, deberá verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y aportes parafiscales (cuando aplique), seguridad y salud en el trabajo, planes de contingencia, normas ambientales y demás requisitos legales y técnicos exigibles según la naturaleza del contrato.

3. MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

NO APLICA.

PRIMER MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	N/A
Objeto de la Modificación	N/A
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	N/A
Nuevo Valor Contrato	N/A
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	N/A
Registro Presupuestal Ajustado	N/A
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	N/A
Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	N/A
Aprobación - Otras Garantías	N/A

PRIMERA SUSPENSIÓN	
Fecha firma	N/A
Objeto de la Suspensión	N/A
Reinicio	N/A
Observaciones	N/A

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
JAMES BRUCE PINTA MARTINEZ	MECANICO AUTOMOTRIZ	N/A
GREGORIO HURTADO CALDERON	MECANICO AUTOMOTRIZ DIESEL	N/A
OSCAR ORLANDO VERGARA PARRA	MECANICO AUTOMOTRIZ	N/A
CRISTIAN ALEXANDER MORENO QUICASAQUE	AUXILIAR MECANICO AUTOMOTRIZ	N/A
JHON ALFREDO MINAS ALVARADO	ELECTRICO AUTOMOTRIZ	N/A

5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Avance Físico	93,96%
Avance en Tiempo	51,79%
Estado del Contrato	En ejecución: X Ejecutado: Suspendido:
Cumplimiento general	Sí X No

6. ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato	$108.000.000,00 CIENTO OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	$61.684.048,95 (57,11%)
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	[$46.315.951,05] ([42,89] %)

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado
1	30-mar-2026	CTSE - 52 (30-mar-26)	$1.415.388,32	180516926 2026-05-26	$1.415.388,32
2	27-abr-2026	CTSE – 63 (27-abr-26)	$32.730.436,64	208602626 2026-06-10	$32.730.436,64
3	29-may-2026	CTSE – 69 (25-may-26)	$27.538.223,99	282164626 2026-07-27	$27.538.223,99
4	30-jun-2026	CTSE – 89 (30-jun-26)	$16.361.678,70	Pendiente	Pendiente
5	28-jul-2026	CTSE – 99 (27-jul-26)	$23,430,679.98	Pendiente	Pendiente
				Total, Pagos	$61.684.048,95

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN). NO APLICA.

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

Se anexa el certificado de pago de aportes parafiscales y la planilla de pago de estos aportes.

Objeto contractual	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Cronograma (Adjuntar)	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Especificaciones técnicas	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Obligaciones contractuales generales y especificas	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Clausula Catalogación	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Clausula Offset	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Otros	N/A		

7.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Informe parcial: Describir de manera detallada las actividades desarrolladas durante el período evaluado, indicando avances, productos entregados y cumplimiento frente al cronograma establecido.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

Relacionar las actividades específicas desarrolladas durante el período evaluado.

Actividad /Hito	Periodo /Fecha	Evidencia / Soporte	Estado	Observaciones
Mantenimiento preventivo 01 CAMIONETA Nissan Placa NNZ-581	Julio 2026	Cotización Orden de Mantenimiento	Ejecutado	Trabajos realizados sin novedad
Mantenimiento preventivo 01 Ambulancia PLACA GCW-744	Julio 2026	Cotización Orden de Mantenimiento	Ejecutado	Trabajos realizados sin novedad
Mantenimiento preventivo 01 Camión PLACA 6_6748	Julio 2026	Cotización Orden de Mantenimiento	Ejecutado	Trabajos realizados sin novedad
Mantenimiento preventivo 01 CAMIÓN PLACA VMA-013	Julio 2026	Cotización Orden de Mantenimiento	Ejecutado	Trabajos realizados sin novedad
Mantenimiento preventivo 01 CAMIÓN PLACA JVM-661	Julio 2026	Cotización Orden de Mantenimiento	Ejecutado	Trabajos realizados sin novedad
Mantenimiento preventivo 01 MONTERO Placa JID-871	Julio 2026	Cotización Orden de Mantenimiento	Ejecutado	Trabajos realizados sin novedad

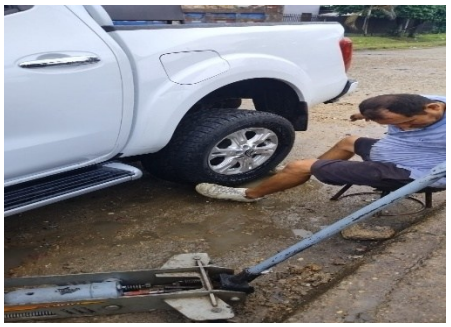
Se anexa el registro fotográfico de las actividades realizadas, como soporte se anexan las cotizaciones de estos trabajos y la orden de mantenimiento elaborada.

Se realizo mantenimiento programado para 01 CAMIONETA Nissan Placa NNZ-581
Orden de mantenimiento 100397531

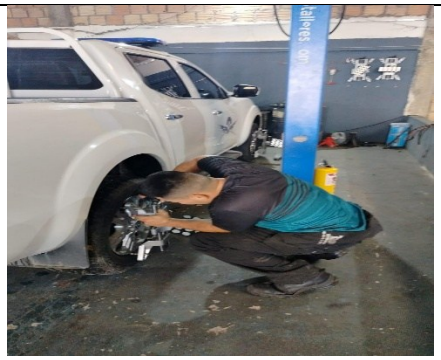
ALINEACION Y BALANCEO DE LLANTAS (incluye rotación si aplica)
CAMBIO DE LLANTA COMPLETA DE ACUERDO A LA REFERENCIA (incluye montaje y desmontaje)





	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026


Se realizo mantenimiento programado para 01 Ambulancia PLACA GCW-744
Orden de mantenimiento 100398428

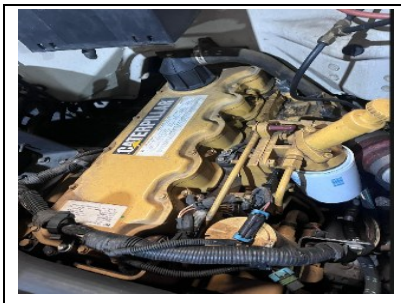
DESPINCHE RUEDA VULCANIZADA




Se realizo mantenimiento programado para 01 CAMIÓN KODIAK PLACA PLACA 6_6748
Orden de mantenimiento 100398427

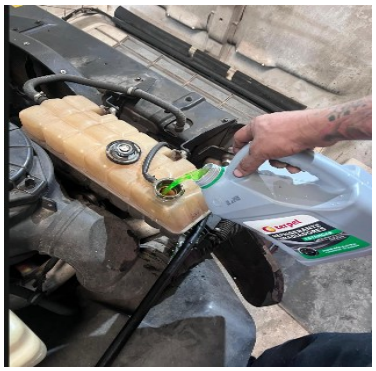
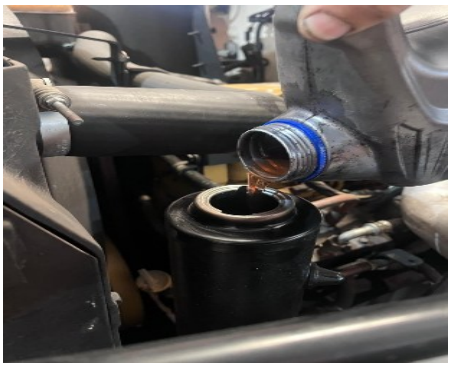
Cambio de aceite hidráulico
Cambio de aceite de transmisión o valvulina
Cambio Liquido refrigerante de motor
Cambio de tapón cárter
Cambio retenedor cuplin cardan
Cambio de batería
Cambio de bombillo unidad

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026











	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026



Se realizo mantenimiento programado para 01 CAMIÓN PLACA VMA-013
Orden de mantenimiento 100398425

Cambio DE LIMPIADOR PARTES ELECTRICAS
CAMBIO DE SOKET
REPARACION ARRANQUE A TODO COSTO













	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026





Se realizo mantenimiento programado para 01 CAMIÓN PLACA JVM-661
Orden de mantenimiento 100398423

Cambio de aceite hidráulico
Cambio aceite de motor
Cambio líquido de frenos
Cambio liquido refrigerante de motor
Cambio filtro de aceite
Cambio filtro de aire
Cambio filtro de combustible
Cambio filtro trampa de combustible
Cambio de manguera o tobera de combustible
Cambio bombillo unidad
Cambio stock
Reparar espuma de silla delantera







	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026









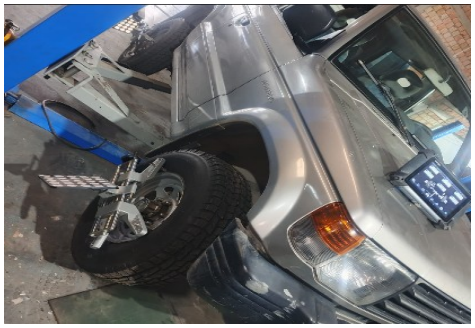


Se realizo mantenimiento programado para 01 MONTERO PLACA JID-871
Orden de mantenimiento 100398421

Cambio de terminal de dirección corta
Cambio de terminal de dirección larga
Engrase general suspensión y rodamientos

Cambio de limpiador de partes de freno
Alineación y balanceo de llantas (incluye rotación si aplica)















Además de lo anterior se recibió respuesta por parte de la empresa contratista, aceptando la adición solicitada, con fecha 15 de julio, esta se había solicitado mediante oficio enviado referencia No. FAC-S-2026-022698-CE del 23 de junio de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-GAAMA-SECOM-ESALO-ESSER, asunto Solicitud Aceptación Adición de Recursos Proceso 047-00-B-COFAC-BACOF-2026.

También se envía oficio al señor ordenador del gasto solicitando se autorice realizar la adición a este proceso No. FAC-S-2026-141752-CI asunto Solicitud Autorización Modificación Proceso 047-00-B-COFAC-BACOF-2026.
Los anteriores documentos se realizaron con el fin de continuar los trámites administrativos necesarios para adicionar el presente proceso, a la fecha estamos esperando la revisión de los documentos enviados y las posibles correcciones que se ordenen por parte de los asesores contractuales de este proceso.

De los trabajos realizados se recibieron repuestos que fueron cambiados en los automotores como soporte de la entrega de estos elementos se elaboró acta referencia FAC-S-2026-062580-AG asunto Realizar Entrega de Repuestos Cambiados mes Junio Año 2026.

Se anexan los documentos relacionados en la parte final del presente informe.

7.1.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

Verificar trámite de pago de los servicios recibidos en el mes de junio VALOR, $16.361.678,70 en este caso estos servicios tienen PAC proyectado para el mes de agosto del año 2026.

Verificar trámite de pago de los servicios recibidos en el mes de julio VALOR, $23,430,679.98 en este caso estos servicios tienen PAC proyectado para el mes de septiembre del año 2026.

Se encuentra en trámite adición de recursos por valor de $53.500.000,00 este proceso se encuentra en verificación por pate de los asesores contractuales.

8. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

Contratista	Sí: ___No: __X__
Entidad	Sí: ___No: __X__

Observaciones: N/A

9. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

En el periodo de ejecución reportado no se materializo ningún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos.

¿Riesgos materializados?	Sí: No: X
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: No: X

Observaciones: Ninguna

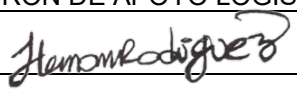
10. DATOS DESTINO FINAL DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

Ingreso a Almacén	Sí __ No _X_
No. soporte y fecha (SAP)	N/A
Dependencia destino final del bien o servicio	N/A
Observaciones	Ninguna

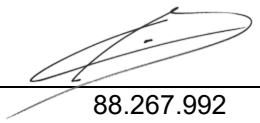
11. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

Informe parcial: El contrato se encuentra en ejecución sin novedad a la fecha, se desarrollaron los trabajos solicitados sin novedad, se recibieron los repuestos que fueron cambiados estos serán entregados para disposición final en el mes de agosto del presente año, se dejó registro fotográfico para soporte de las actividades realizadas durante el periodo observado.

12. FIRMA (S)

Nombre del Supervisor Principal	T2. RODRIGUEZ CASTIBLANCO HERNAN Principal	**C.C.** 1.071.986.963
Acto Administrativo Nombramiento	Resolución No. 001 del 20 de enero de 2026	
Acta entrega fecha	N/A	
Tipo Novedad	N/A	
Dependencia:	ESCUADRÓN DE APOYO LOGISTICO	
Firma		

NOMBRE GERENTE DEL PROYECTO ENCARGADO: Teniente Coronel EDWIN ALONSO PEDRAZA RAMIREZ

FIRMA: 

C.C. No. 88.267.992

DEPENDENCIA: GAAMA-SECOM ENCARGADO



COMERCIALIZADORA TECNISELVA S.A.S

NIT: 901.740.546-2

COTIZACION

FECHA	11 DE JULIO DE 2026	
CLIENTE	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	
NIT	899.999.102-2	
CIUDAD	LETICIA	

DATOS DEL VEHICULO

CLASE: CAMION

MARCA: KODIAK

PLACA:

KILOMETRAJE:

DETALLES DE LA COTIZACION

SERVICIO PREVENTIVO/CORRECTIVO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	1	$ 294.653,33	$ 294.653,33
3	CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION O VALVULINA	1	$ 999.716,67	$ 999.716,67
5	CAMBIO LIQUIDO REFRIGERANTE DE MOTOR	1	$ 441.980,00	$ 441.980,00
69	CAMBIO DE TAPON CARTER	1	$ 99.971,67	$ 99.971,67
139	CAMBIO RETENEDOR CUPLIN CARDAN	1	$ 578.783,33	$ 578.783,33
194	CAMBIO DE BATERIA	2	$ 1.894.200,00	$ 3.788.400,00
205	CAMBIO BOMBILLO UNIDAD	4	$ 47.833,33	$ 191.333,32

TOTAL $$6.394.838,32

FAUSTO PASTOR CUELLAR CUELLAR
REPRESENTANTE LEGAL



COMERCIALIZADORA TECNISELVA S.A.S

NIT: 901.740.546-2

COTIZACION

FECHA	15 DE JULIO DE 2026	
CLIENTE	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	
NIT	899.999.102-2	
CIUDAD	LETICIA	

DATOS DEL VEHICULO

CLASE: CAMIONETA

MARCA: MONTERO MITSUBISHI

PLACA: JID871

KILOMETRAJE:

DETALLES DE LA COTIZACION

SERVICIO PREVENTIVO/CORRECTIVO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
114	CAMBIO DE TERMINAL DIRECCION CORTA	2	**$ 294.653,33**	**$ 589.306,66**
115	CAMBIO DE TERMINAL DIRECCION LARGA	2	**$ 336.746,67**	**$ 673.493,34**
168	ENGRASE GENERAL SUSPENSION Y RODAMIENTOS	1	**$ 784.466,67**	**$ 784.466,67**
179	CAMBIO DE LIMPIADOR PARTES DE FRENO	1	**$ 294.653,33**	**$ 294.653,33**
239	ALINEACION Y BALANCEO DE LLANTAS (incluye rotacion si aplica)	1	**$ 315.700,00**	**$ 315.700,00**

TOTAL $ 2.657.620,00

FAUSTO PASTOR CUELLAR CUELLAR
REPRESENTANTE LEGAL



COMERCIALIZADORA TECNISELVA S.A.S

NIT: 901.740.546-2

COTIZACION

FECHA	01 DE JULIO DE 2026	
CLIENTE	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	
NIT	899.999.102-2	
CIUDAD	LETICIA	

DATOS DEL VEHICULO

CLASE: AMBULANCIA

MARCA: NISSAN FRONTIER

PLACA: GCW744

KILOMETRAJE:

DETALLES DE LA COTIZACION

SERVICIO PREVENTIVO/CORRECTIVO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
252	DESPINCHE RUEDA VULCANIZADA	1	$ 126.280,00	$ 126.280,00

TOTAL $ 126.280,00

FAUSTO PASTOR CUELLAR CUELLAR
REPRESENTANTE LEGAL



COMERCIALIZADORA TECNISELVA S.A.S

NIT: 901.740.546-2

COTIZACION

FECHA	01 DE JULIO DE 2026	
CLIENTE	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	
NIT	899.999.102-2	
CIUDAD	LETICIA	

DATOS DEL VEHICULO

CLASE: CAMIONETA

MARCA: NISSAN FRONTIER

PLACA: NNZ581

KILOMETRAJE:

DETALLES DE LA COTIZACION

SERVICIO PREVENTIVO/CORRECTIVO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
239	ALINEACION Y BALANCEO DE LLANTAS (incluye rotacion si aplica)	1	**$ 315.700,00**	**$ 315.700,00**
304	CAMBIO DE LLANTA COMPLETA DE ACUERDO A LA REFERENCIA (incluye montaje y desmontaje)	4	**$ 1.873.153,33**	**$ 7.492.613,32**

TOTAL $ 7.808.313,32

FAUSTO PASTOR CUELLAR CUELLAR
REPRESENTANTE LEGAL



COMERCIALIZADORA TECNISELVA S.A.S

NIT: 901.740.546-2

COTIZACION

FECHA	15 DE JULIO DE 2026	
CLIENTE	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	
NIT	899.999.102-2	
CIUDAD	LETICIA	

DATOS DEL VEHICULO

CLASE: NPR

MARCA: CHEVROLET

PLACA: VMA013

KILOMETRAJE:

DETALLES DE LA COTIZACION

SERVICIO PREVENTIVO/CORRECTIVO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
202	CAMBIO DE LIMPIADOR PARTES ELECTRICAS	1	**$ 157.850,00**	**$ 157.850,00**
203	CAMBIO DE SOKET	1	**$ 105.233,33**	**$ 105.233,33**
258	REPARACION ARRANQUE A TODO COSTO	1	**$ 968.146,67**	**$ 968.146,67**

TOTAL $ 1.231.230,00

FAUSTO PASTOR CUELLAR CUELLAR
REPRESENTANTE LEGAL



COMERCIALIZADORA TECNISELVA S.A.S

NIT: 901.740.546-2

COTIZACION

FECHA	11 DE JULIO DE 2026	
CLIENTE	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	
NIT	899.999.102-2	
CIUDAD	LETICIA	

DATOS DEL VEHICULO

CLASE: NQR

MARCA: CHEVROLET

PLACA: JVM661

KILOMETRAJE:

DETALLES DE LA COTIZACION

SERVICIO PREVENTIVO/CORRECTIVO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CAMBIO ACEITE HIDRAULICO	1	$ 294.653,33	$ 294.653,33
2	CAMBIO ACEITE DE MOTOR	1	$ 894.483,33	$ 894.483,33
4	CAMBIO LIQUIDO DE FRENOS	1	$ 263.083,33	$ 263.083,33
5	CAMBIO LIQUIDO REFRIGERANTE DE MOTOR	1	$ 294.653,33	$ 294.653,33
36	CAMBIO FILTRO DE ACEITE	1	$ 210.466,67	$ 210.466,67
37	CAMBIO FILTRO DE AIRE	1	$ 173.635,00	$ 173.635,00
39	CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE	1	$ 273.606,67	$ 273.606,67
40	CAMBIO FILTRO TRAMPA DE COMBUSTIBLE	1	$ 189.420,00	$ 189.420,00
80	CAMBIO DE MANGUERA O TOBERA DE COMBUSTIBLE	1	$ 294.653,33	$ 294.653,33
205	CAMBIO BOMBILLO UNIDAD	5	$ 39.988,67	$ 199.943,35
232	CAMBIO STOCK	2	$ 430.500,00	$ 861.000,00
293	REPARAR ESPUMA DE SILLA DELANTERA	2	$ 631.400,00	$ 1.262.800,00

TOTAL $ 5.212.398,34

FAUSTO PASTOR CUELLAR CUELLAR
REPRESENTANTE LEGAL

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Codigo:	GA-JELOG-FR-301
	FORMATO AUTORIZACIÓN ORDEN DE MANTENIMIENTO	Versión:	2
		Vigencia:	27/11/2023

Unidad:	GAAMA	Fecha:	06/07/2026	**ORDEN SAP No.**
Tipo:	AMBULANCIA	Marca:	NISSAN	100398428
Placa:	GCW744	Modelo:	2020	
Resgistro FAC:	1-A0926	Kilometraje:	12608 km	
Grado y Nombre (Mecánico de la Unidad y/o Nombre empresa contratista)	COMERCIALIZADORA TECNISELVA SAS	Cantidad Combustible:		
Contrato N°:	047-00-B-COFAC-BACOF-2026			

No.	Descripción Trabajos a Realizar	Realizada	No Realizada
252	Despinche rueda vulcanizada	X	

OBSERVACIONES: Se deberá informar al supervisor del contrato los trabajos imprevistos que resulten durante el mantenimiento y se diligenciará un nuevo formato para su respectiva autorización.

T2.RODRIGUEZ CASTIBLANCO HERNAN	FAUSTO PASTOR CUELLAR CUELLAR COMERCIALIZADORA TECNISELVA SAS
(Supervisor Contrato)	**MECÁNICO Y/O TALLER CONTRATISTA**
ST CHAVES HERNANDEZ EDWIN EVARITO	CT. KAROL NATHALIE DUARTE PRADA
COMANDANTE ESCUADRILLA ELEMENTO TRANSPORTE TERRESTRE	**COMANDANTE ESCUADRON APOYO LOGISTICO**

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Codigo:	GA-JELOG-FR-301
	FORMATO AUTORIZACIÓN ORDEN DE MANTENIMIENTO	Versión:	2
		Vigencia:	27/11/2023

Unidad:	GAAMA	Fecha:	21/07/2026	**ORDEN SAP No.**
Tipo:	CAMPERO	Marca:	MITSUBISHI	100398421
Placa:	JID871	Modelo:	2012	
Resgistro FAC:	18-3046	Kilometraje:	124280 km	
Grado y Nombre (Mecánico de la Unidad y/o Nombre empresa contratista)	COMERCIALIZADORA TECNISELVA SAS	Cantidad Combustible:		
Contrato N°:	047-00-B-COFAC-BACOF-2026			

No.	Descripción Trabajos a Realizar	Realizada	No Realizada
114	Cambio de terminal dirección corta	X	
115	Cambio de terminal dirección larga	X	
168	Engrase general suspensión y rodamientos	X	
179	Cambio de limpiador partes de freno	X	
239	Alineación y balanceo de llantas (incluye rotación si aplica)	X	

OBSERVACIONES: Se deberá informar al supervisor del contrato los trabajos imprevistos que resulten durante el mantenimiento y se diligenciará un nuevo formato para su respectiva autorización.

T2.RODRIGUEZ CASTIBLANCO HERNAN	FAUSTO PASTOR CUELLAR CUELLAR COMERCIALIZADORA TECNISELVA SAS
(Supervisor Contrato)	**MECÁNICO Y/O TALLER CONTRATISTA**
ST CHAVES HERNANDEZ EDWIN EVARITO	CT. KARGE NATHALIE DUARTE PRADA
COMANDANTE ESCUADRILLA ELEMENTO TRANSPORTE TERRESTRE	**COMANDANTE ESCUADRON APOYO LOGISTICO**

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Codigo:	GA-JELOG-FR-301
	FORMATO AUTORIZACIÓN ORDEN DE MANTENIMIENTO	Versión:	2
		Vigencia:	27/11/2023

Unidad:	GAAMA	Fecha:	10/07/2026	**ORDEN SAP No.**
Tipo:	CAMION	Marca:	CHEVROLET	100398423
Placa:	JVM661	Modelo:	2020	
Resgistro FAC:	18-E0931	Kilometraje:	25540 km	
Grado y Nombre (Mecánico de la Unidad y/o Nombre empresa contratista)	COMERCIALIZADORA TECNISELVA SAS	Cantidad Combustible:		
Contrato N°:	047-00-B-COFAC-BACOF-2026			

No.	Descripción Trabajos a Realizar	Realizada	No Realizada
1	Cambio de aceite hidráulico	X	
2	Cambio de aceite motor	X	
4	Cambio de líquido de frenos	X	
5	Cambio de líquido refrigerante de motor	X	
36	Cambio de filtro de aceite	X	
37	Cambio de filtro de aire	X	
39	Cambio de filtro de combustible	X	
40	Cambio de filtro trampa de combustible	X	
80	Cambio de manguera o tobera de combustible	X	
205	Cambio de bombillo unidad	X	
232	Cambio stock	X	
293	Reparar espuma de silla delantera	X	

OBSERVACIONES: Se deberá informar al supervisor del contrato los trabajos imprevistos que resulten durante el mantenimiento y se diligenciará un nuevo formato para su respectiva autorización.

	
T2.RODRIGUEZ CASTIBLANCO HERNAN	FAUSTO PASTOR CUELLAR CUELLAR COMERCIALIZADORA TECNISELVA SAS
(Supervisor Contrato)	**MECÁNICO Y/O TALLER CONTRATISTA**
	
ST CHAVES HERNANDEZ EDWIN EVARITO	CT. KAROL NATHALIE DUARTE PRADA
COMANDANTE ESCUADRILLA ELEMENTO TRANSPORTE TERRESTRE	**COMANDANTE ESCUADRON APOYO LOGISTICO**

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Codigo:	GA-JELOG-FR-301
	FORMATO AUTORIZACIÓN ORDEN DE MANTENIMIENTO	Versión:	2
		Vigencia:	27/11/2023

Unidad:	GAAMA	Fecha:	06/07/2026	**ORDEN SAP No.**
Tipo:	CAMIONETA	Marca:	NISSAN	100397531
Placa:	NNZ581	Modelo:	2024	
Resgistro FAC:	18G1131	Kilometraje:	19117 km	
Grado y Nombre (Mecánico de la Unidad y/o Nombre empresa contratista)	COMERCIALIZADORA TECNISELVA SAS	Cantidad Combustible:		
Contrato N°:	047-00-B-COFAC-BACOF-2026			

No.	Descripción Trabajos a Realizar	Realizada	No Realizada
304	Cambio de llanta completa de acuerdo a la referencia (incluye montaje y desmontaje)	X	
239	Alineación y balanceo de llantas (incluye rotación si aplica)	X	

OBSERVACIONES: Se deberá informar al supervisor del contrato los trabajos imprevistos que resulten durante el mantenimiento y se diligenciará un nuevo formato para su respectiva autorización.

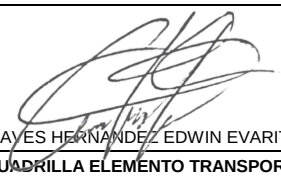
	
T2.RODRIGUEZ CASTIBLANCO HERNAN	FAUSTO PASTOR CUELLAR CUELLAR COMERCIALIZADORA TECNISELVA SAS
(Supervisor Contrato)	**MECÁNICO Y/O TALLER CONTRATISTA**
	
ST CHAVES HERNANDEZ EDWIN EVARITO	CT. KAROL NATHALIE DUARTE PRADA
COMANDANTE ESCUADRILLA ELEMENTO TRANSPORTE TERRESTRE	**COMANDANTE ESCUADRON APOYO LOGISTICO**

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Codigo:	GA-JELOG-FR-301
	FORMATO AUTORIZACIÓN ORDEN DE MANTENIMIENTO	Versión:	2
		Vigencia:	27/11/2023

Unidad:	GAAMA	Fecha:	15/07/2026	**ORDEN SAP No.**
Tipo:	CAMION	Marca:	CHEVROLET	100398425
Placa:	VMA013	Modelo:	2012	
Resgistro FAC:	18-9036	Kilometraje:	25540 km	
Grado y Nombre (Mecánico de la Unidad y/o Nombre empresa contratista)	COMERCIALIZADORA TECNISELVA SAS	Cantidad Combustible:		
Contrato N°:	047-00-B-COFAC-BACOF-2026			

No.	Descripción Trabajos a Realizar	Realizada	No Realizada
202	Cambio de limpiador partes eléctricas	X	
203	Cambio de soket	X	
258	Reparación arranque a todo costo	X	

OBSERVACIONES: Se deberá informar al supervisor del contrato los trabajos imprevistos que resulten durante el mantenimiento y se diligenciará un nuevo formato para su respectiva autorización.

	
T2.RODRIGUEZ CASTIBLANCO HERNAN	FAUSTO PASTOR CUELLAR CUELLAR COMERCIALIZADORA TECNISELVA SAS
(Supervisor Contrato)	**MECÁNICO Y/O TALLER CONTRATISTA**
	
ST CHAVES HERNANDEZ EDWIN EVARITO	CT. KAROL NATHALIE DUARTE PRADA
COMANDANTE ESCUADRILLA ELEMENTO TRANSPORTE TERRESTRE	**COMANDANTE ESCUADRON APOYO LOGISTICO**

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Codigo:	GA-JELOG-FR-301
	FORMATO AUTORIZACIÓN ORDEN DE MANTENIMIENTO	Versión:	2
		Vigencia:	27/11/2023

Unidad:	GAAMA	Fecha:	08/07/2026	**ORDEN SAP No.**
Tipo:	CAMIÓN	Marca:	CHEVROLET	100398427
Placa:	6_6748	Modelo:	2008	
Resgistro FAC:	6_6748	Kilometraje:	1742 km	
Grado y Nombre (Mecánico de la Unidad y/o Nombre empresa contratista)	COMERCIALIZADORA TECNISELVA SAS	Cantidad Combustible:		
Contrato N°:	047-00-B-COFAC-BACOF-2026			

No.	Descripción Trabajos a Realizar	Realizada	No Realizada
1	Cambio de aceite hidráulico	X	
3	Cambio de aceite de transmisión o valvulina	X	
5	Cambio de líquido refrigerante de motor	X	
69	Cambio de tapón cárter	X	
139	Cambio retenedor cuplin cardan	X	
194	Cambio de batería	X	
205	Cambio de bombillo unidad	X	

OBSERVACIONES: Se deberá informar al supervisor del contrato los trabajos imprevistos que resulten durante el mantenimiento y se diligenciará un nuevo formato para su respectiva autorización.

T2.RODRIGUEZ CASTIBLANCO HERNAN	FAUSTO PASTOR CUELLAR CUELLAR COMERCIALIZADORA TECNISELVA SAS
(Supervisor Contrato)	**MECÁNICO Y/O TALLER CONTRATISTA**
ST CHAVES HERNANDEZ EDWIN EVARITO	CT. KAROL NATHALIE DUARTE PRADA
COMANDANTE ESCUADRILLA ELEMENTO TRANSPORTE TERRESTRE	**COMANDANTE ESCUADRON APOYO LOGISTICO**



COMERCIALIZADORA TECNISELVA S.A.S

NIT: 901.740.546-2

Leticia, Amazonas, 15 de julio de 2026

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
Técnico segundo HERNAN RODRIGUEZ
Técnico transportes
Supervisor del contrato
GAAMA – Leticia Amazonas

Asunto: Aceptación modificación contractual – Contrato No. **047-00-B-COFAC-BACOF-2026**

Yo, FAUSTO PASTOR CUELLAR CUELLAR, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de representante legal de la empresa COMERCIALIZADORA TECNISELVA S.A.S., me permito manifestar que, una vez revisada la solicitud contenida en el oficio No. FAC-S-2026-022698-CE de fecha 23 de junio de 2026, acepto y estoy de acuerdo con la modificación propuesta al Contrato No. **047-00-B-COFAC-BACOF-2026**, cuyo objeto corresponde a la "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL A TODO COSTO Y REVISIÓN TÉCNICO - MECÁNICA PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL GRUPO AÉREO DEL AMAZONAS (GAAMA) – LOTE 1", en los siguientes términos:

1. Adicionar al valor inicial del contrato la suma de CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($53.500.000,00), quedando el valor total del contrato en la suma de CIENTO SESENTA Y UNO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($161.500.000,00).

2. Modificar el plazo de ejecución contractual hasta el día 30 de noviembre de 2026 y/o hasta el agotamiento de los recursos, lo que ocurra primero.

3. Realizar los ajustes correspondientes a las garantías y pólizas contractuales, conforme a la modificación en tiempo y valor aprobada.

4. Aceptar el ajuste al plan de pagos y cortes de facturación establecidos para las vigencias 2026, conforme a lo señalado en la solicitud de modificación contractual.

En consecuencia, manifiesto mi plena conformidad con la modificación propuesta y quedo atento a la elaboración y trámite del respectivo modificatorio contractual y demás documentos a que haya lugar.



COMERCIALIZADORA TECNISELVA S.A.S

NIT: 901.740.546-2

Cordialmente,

FAUSTO PASTOR CUELLAR CUELLAR
REPRESENTANTE LEGAL
COMERCIALIZADORA TECNISELVA SAS
NIT:901.740.546-2

K 10b 3 52 BARRIO SAN ANTONIO. CORREO: tecniselvasas@gmail.com
CEL: 3203465568 LETICIA AMAZONAS

FAC-S-2026-141752-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2026-141752-CI del 21 de julio de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-GAAMA-SECOM

Señor Teniente Coronel
JULIAN DARIO PEREZ GARCIA
Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor BACOF
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud Autorización Modificación Proceso 047-00-B-COFAC-BACOF-2026

De manera atenta, me permito solicitar al señor Teniente Coronel, Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor BACOF, tenga a bien autorizar y, por su digno conducto, ordenar a quien corresponda, realizar el proceso administrativo pertinente para modificar el Contrato No. 047-00-B-COFAC-BACOF-2026, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL A TODO COSTO Y REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL GRUPO AÉREO DEL AMAZONAS (GAAMA)– LOTE 2", con el fin de efectuar adición de recursos, de la siguiente manera;

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN	VALOR FINAL
02-02-02-008-007-01-4	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$108.000.000,00	$53.500,000,00	$161.500.000,00

Lo anterior con el fin de garantizar los recursos disponibles para realizar los mantenimientos necesarios para mantener el alistamiento del parque automotor asignado al Grupo Aéreo del Amazonas.

Se anexan documentos necesarios para este proceso, solicitando estos sean verificados por los diferentes comités, con el fin de realizar la adición solicitada para este proceso.

Cordialmente;

Coronel JUAN CARLOS QUINTERO MONTAÑA
Segundo Comandante Y Jefe De Estado Mayor Grupo Aéreo

Anexo: Oficio enviado a la empresa contratista
Respuesta de la empresa contratista
Estudio Previo para esta Adición.
CT. DUARTE / ESALO; TE. MUÑOZ / ESSER; TE. AYALA / SECOP; ST. CHAVES / ESSER; TS21. LOPEZ / SECOP

Elaboró: T2. RODRIGUEZ / ESSER Revisó: ST. CHAVES / ESSER Aprobó:CR. QUINTERO / SECOM

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025

Acta Consecutivo No.	FAC-S-2026-062580-AG	**Lugar y Fecha**	Leticia Amazonas Elemento de Transportes GAAMA,14-07-2026
Asunto	Realizar Entrega de Repuestos Cambiados mes Junio Año 2026		
Oficina Productora	Elemento de Transportes GAAMA		
Hora Inicio	14:00	**Hora Finalización**	15:00
Ausentes	No Aplica		
Orden del día:			

Desarrollo:

Siendo las 14:00 horas del 14 de Julio de 2026, en el Grupo Aéreo del Amazonas, se lleva a cabo la reunión entre el señor T2. RODRÍGUEZ CASTIBLANCO HERNÁN y el señor AT. OLAYA HUESO JUAN MIGUEL, con el fin de realizar la entrega de los repuestos cambiados de los vehículos y motocicletas asignados a esta Unidad, correspondientes al mes de junio y lo que va corrido del presente mes de julio del año 2026, Estos repuestos son resultado de los trabajos realizados durante la ejecución de los contratos descritos a continuación:

Vehículos.

Contrato N°.047-00-B-COFAC-BACOF-2026, cuyo objetivo es la PRESTACIÓN DEL SERVICIODEMANTENIMIENTO GENERAL A TODO COSTO Y REVISIÓN TÉCNICO - MECÁNICA PARALOSVEHÍCULOS PERTENECIENTES AL GRUPO AÉREO DEL AMAZONAS (GAAMA) – LOTE 1”

Contrato N°.047-01-B-COFAC-BACOF-2026, cuyo objetivo es la PRESTACIÓN DEL SERVICIODEMANTENIMIENTO GENERAL A TODO COSTO Y REVISIÓN TÉCNICO - MECÁNICA PARALOSVEHÍCULOS PERTENECIENTES AL GRUPO AÉREO DEL AMAZONAS (GAAMA) – LOTE 2.

Motocicletas.

Contrato N° 220-00-B-COFAC-BACOF-2025, que tiene por objeto contractual PRESTACIÓN DELSERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LASMOTOCICLETAS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GRUPO AEREO DELAMAZONAS.

Lo anterior se lleva a cabo en cumplimiento de lo establecido en el Procedimiento GA-JELOG-PR-046" PARA LA RECEPCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE REPUESTOS CAMBIADOS EN LOS VEHÍCULOS". En este sentido, se procede a entregar los siguientes elementos usados a la Sección Táctica GestiónAmbiental, dado que han alcanzado el final de su vida útil debido a su uso, se recomienda llevar a cabo sudisposición final.

Automotores Intervenidos:

Camión Chevrolet NPR, Placa VMA-013.



Camioneta NISSAN, Placa NNZ-581



Camioneta Nissan, Placa OZF-217



Camión Chevrolet Kodiak



Camión Chevrolet NQR, Placa



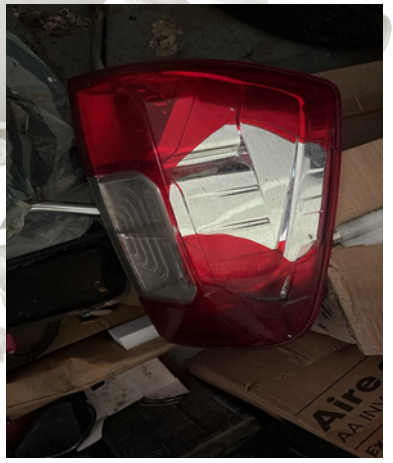
Montero Placa JID-871



Imagenes de repuestos cambiados a vehículos asignados a esta Unidad, entregados en las instalaciones del GAAMA.











CONCLUSIÓN.

Con la entrega de los elementos cambiados, se ha cumplido con lo establecido. Se espera que la Sección Táctica de Gestión Ambiental del Grupo Aéreo del Amazonas realice una correcta disposición final, de los elementos entregados y entregue el respectivo certificado de dispocisión final de estos elementos.

Actividades a Realizar		
Actividad	**Responsable**	**Fecha Entrega**

Convocatoria Próxima Reunión			
Tema			
Fecha - Hora		**Lugar**	

FIRMAS,

Técnico Segundo HERNAN RODRIGUEZ CASTIBLANCO
Técnico Transportes

Aerotécnico JUAN MIGUEL OLAYA HUESO
Técnico Gestión Ambiental

Elaboró: T2. RODRIGUEZ / ESSER Revisó: T2. RODRIGUEZ / ESSER Aprobó:T2. RODRIGUEZ / ESSER